



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

Boletín de prensa No. 013

Se conformará una Mesa de Trabajo entre Concejo, Gobierno y Comerciantes



Así lo dio a conocer el concejal, Luis Alberto Arismendi Solano, al término de la sesión informal programada en la tarde de ayer, y que contó participación de el gremio de comerciantes de establecimientos nocturnos, y el gobierno municipal. *"Vamos a crear una mesa de trabajo en la que participarán el concejo, los comerciantes y representantes del municipio, para revisar los resultados que ha tenido la puesta en marcha de los decretos No 044 y 065 expedidos por la alcaldía"*, explicó.

Por su parte, el concejal Franklin Angarita, afirmó que el propósito de esta sesión informal era evaluar el impacto económico de estos decretos, y así, tomar las medidas que eviten el cierre de más establecimientos públicos; *"los comerciantes están solicitando al gobierno que reciben las medidas, y se establezca un horario mas flexible"*, concluyó.

La secretaria de gobierno, Mallery Ulloque Rodríguez, explicó que la expedición de estos dos decretos en los que se establece los horarios de venta y consumo de bebidas embriagantes en el municipio, y la restricción de motocicletas durante los fines de semana y lunes festivo, es el resultado de los diferentes consejos de seguridad; *"las cifras no nos miente, las riñas, los accidentes y los hurtos han disminuido a partir de la declaración de estos decretos. Nos parece muy pertinente esta mesa de trabajo, y estamos dispuestos a escucharlos"*; puntualizó.

Así mismo, los corporados anunciaron que estudiarán los resultados que arrojen la implementación de estos decretos en materia de seguridad y movilidad, con harás de concertar las acciones que favorezcan a todos los habitantes del puerto petrolero.



Concejo de Barrancabermeja



Concejo Municipal de Barrancabermeja



@ConcejoBbermeja



www.concejobarrancabermeja.gov.co